



VISTO:

El expediente N° 17273/2017 por el cual la Secretaría Académica eleva el informe del Comité Evaluador del Área Arquitectura y Diseño (Comisión I) correspondiente a la Evaluación Académica realizada al Arq. **Fernando DÍAZ** en las cátedras de **ARQUITECTURA VI-A y VI- B (Asesor Tesis)** de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que el Comité Evaluador, en un todo de acuerdo al marco reglamentario de las Ordenanzas N° 06/08 del H.C.S. y 166/08 de este H. Cuerpo, ha emitido, de fojas 117 a 122, el dictamen correspondiente al citado docente con resultado "SATISFACTORIO",

Por ello,

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
 FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO
 RESUELVE :**

ARTÍCULO 1º: Tomar conocimiento del dictamen expedido por el Comité Evaluador correspondiente al Área de Arquitectura y Diseño (Comisión I).

ARTÍCULO 2º: Solicitar al H. Consejo Superior la renovación de la designación por concurso del Arq. **Fernando DÍAZ** (Leg. 37693) en el cargo de Profesor Adjunto dedicación semiexclusiva en las cátedras de **ARQUITECTURA VI-A y VI-B (Asesor Tesis)** a partir del 01 de marzo de 2016 y por el período de 5 (cinco) años.

ARTÍCULO 3º: Notifíquese al Área de Personal y Sueldos de la Facultad, comuníquese, dese al Registro de Resoluciones y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO A LOS VEITICINCO DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

RESOLUCION N° 78 / 2017

[Handwritten signature]
 D.E. ROMINA TARTARA
 Subsecretaria Académica
 Facultad de Arquitectura,
 Urbanismo y Diseño
 Universidad Nacional de Córdoba

[Handwritten signature]
 Arq. SANTIAGO IAN DUTARI
 DECANO
 FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO
 UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA